

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Murillo Tolima, veinticinco de mayo de dos mil veintiuno.

Rad. 2020-00053-00

Dentro de este presente proceso se verificó a través del ADRES el fallecimiento del ejecutado, en ese orden, el Despacho ordena poner en conocimiento de la parte ejecutante la información obtenida para que si lo estima conveniente, encamine la ejecución contra los sucesores del ejecutado.

Notifíquese.

El Juez (E),

A handwritten signature in dark ink, consisting of a large, stylized 'J' followed by several loops and a horizontal line at the bottom.

JHONATAN AUGUSTO CASTAÑO CALENTURA